Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME FINAL DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-66 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	IDIGER 278-2022							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	11 DE NOVIEMBRE DEL 2022
Tipo de contrato	CONSULTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	GEODINAMICA INGENIERIA S.A.
Plazo de Ejecución (meses)	5							**Número de Cédula o NIT:**	830.146.665-6
Periodo del Informe:	28	12	2022	al	20	6	2023	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	MAURICIO HERNAN CAMARGO CHÁVEZ CC.79.334.503
Interventor (si Aplica)	TORRES ING SAS.							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	NIT. 900.335.343-4 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE RUBÉN TORRES CAMARGO
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	ING. DIANA CAROLINA MORENO MORENO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-23							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	NO APLICA
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio)** **Si Aplica**	NO APLICA							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	NO APLICA
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	NO APLICA								

Objeto Contractual:

Elaboración de estudios básicos de zonificación de amenaza por movimientos en masa, a escala 1:5.000 acorde con los requisitos del decreto 1077 de 2015, para 8 nodos de equipamientos rurales de la localidad de Sumapaz.

2. Información presupuestal y plazo de ejecución

Valor Inicial del contrato/convenio	$ 398.554.479	**Aporte IDIGER**	Valor CDP	$ 398.845.626	Número CDP	CDP-325-2022	Fecha CDP	05/08/2022
			Valor RP	$ 398.554.479	Número RP	CRP-609-2022	Fecha RP	17/11/2022
		Aporte FONDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP	
Plazo Inicial de Ejecución (meses)	4 MESES		Valor RP		Número RP		Fecha RP	
		Valor Total	$ 398.554.479					
		Aporte Cooperante/Parte Conviniente (Dinero/Especie) Según Aplique			**Descripción**			
		Valor Total	$ 398.554.479					

2.1 Adiciones y Prórrogas

Valor Adición No. 1 del contrato/convenio	NA	**Aporte IDIGER**	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP	
			Valor RP		Número RP		Fecha RP	
		Aporte FONDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP	
Cantidad de meses de prórroga 1	1 MES		Valor RP		Número RP		Fecha RP	
		Subtotal	$ 0					
		Valor Total (Inicial + Adición 1)	$ 398.554.479					
		Aporte Cooperante/Parte Conviniente (Dinero/Especie) Según Aplique			**Descripción** **Prórroga: Modificar el numeral 4 "Plazo de ejecución"**			
Cantidad Total de meses (Total plazo de ejecución)	5 MESES	**Valor Total**	$ 398.554.479					

2.2 Disminuciones (Cuando Aplique)

Fecha Documento Disminución:	17 de marzo del 2022	**Valor disminución :**	7

Descripción del motivo de la disminución: Redistribución de la oferta económica por tiempo de prórroga, para un valor final del contrato de $398.554.472

NOVEDADES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: NA

2.3 VALOR TOTAL Y PLAZO TOTAL MAS MODIFICACIONES

Cantidad de Adiciones **(Sume la cantidad de adiciones realizadas)**	$ 0	**Valor Total de Contrato/Convenio** **(Valor Inicial + Valor total de las Adiciones- Valor disminuciones)**	$ 398.554.472	**Plazo Total de Ejecución** **(Cantidad de meses inicial + Cantidad de mese prórrogas)**	5 MESES

2.4. Anticipo (Si Aplica)

Valor Anticipo **(Si Aplica)**	NA	**Porcentaje de Amortización** **(Si Aplica)**	NA	**Fecha Pago del Anticipo**	NO APLICA

3. Información relacionada con la contratación derivada

(Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y el estado que reporte la entidad que adelante la contratación derivada en caso que no sea directamente el IDIGER O IDIGER - FONDIGER)

No aplica contratación derivada por ser contrato de interventoría contratado directamente por el IDIGER

4. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
28 de diciembre del 2022 al 10 de enero del 2023	25 de Enero del 2023	$ 59.783.172	Primer desembolso del 15% del contrato conultoria, correspondiente al Producto 1 - Recopilación, revisión y análisis de la información existente de cada nodo y cronograma detallado,factura FE-1219 FOLIO 257
del 11 de enero del 2023 al 31 de enero del 2023	16 de Febrero del 2023	$ 59.783.172	Segundo pago del 15% del contrato consultoria, correspondiente al producto 2 - Definición de las metodologías de zonificación, verificación del polígono de análisis, insumos temáticos preliminares y programa de exploración del subsuelo, factura FE-1222, FOLIO 378
Del 01 de febrero al 28 de febrero del 2023	21 de Marzo del 2023	$ 79.710.894	Tercer pago de 20% del contrato consultoria, correspondiente all producto 3 - insumos temáticos e implementación de la de exploración del subsuelopara tres nodos del proyecto factura FE-1231, FOLIO 434
01 de marzo 2023 al 18 de abril 2023	16 de mayo 2023	$ 99.638.620	Cuarto pago de 25% decontrato obra, corresponde al producto 4 - El consultor ha entregado los productos requeridos por el anexo técnico en referencia al informe No. 4 saneado para el Nodo Vegas quedando bajo salvedad el ajuste de los puntos saneados en Vegas para los nodos restantes. factura FE-1240 folio 472
19 de abril al 27 de mayo del 2023	20 de junio 2023	$ 59.783.167	Quinto pago de15% de contrato obra,Corresponde al producto 5 - El consultor ha entregado los productos requeridos por el anexo técnico en referencia al informe No. 5 con las subsanaciones de fondo requeridas para el producto final del proyecto. factura FE-1245 Folio 505

5. Pagos Efectuados

Número de pago/desembolso	Valor de desembolso (SEGÚN FORMA PACTADA)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	$ 59.783.172	25 de enero 2023, orden No. 3086	Descuentos asociados a Retefuente Contrato de obra (2%), Reteiva (15%), Estampilla Universidad pedagógica (0.5%), Estampilla para el bienestar del adulto mayor (2%),Estampilla Universidad distrital (1.1%), Reteica 8.66xmil, Estampilla Pro Cultura (0.5). Total descuentos: 4.931.359
2	$ 59.783.172	16 de febrero 2023, orden No. 3164	Descuentos asociados a Retefuente Contrato de obra (2%), Reteiva (15%), Estampilla Universidad pedagógica (0.5%), Estampilla para el bienestar del adulto mayor (2%),Estampilla Universidad distrital (1.1%), Reteica 8.66xmil, Estampilla Pro Cultura (0.5). Total descuentos: 9.452.776
3	$ 79.710.894	23 de marzo 2023, orden No. 3243	Descuentos asociados a Retefuente Contrato de obra (2%), Reteiva (15%), Estampilla Universidad pedagógica (0.5%), Estampilla para el bienestar del adulto mayor (2%),Estampilla Universidad distrital (1.1%), Reteica 8.66xmil, Estampilla Pro Cultura (0.5). Total descuentos: 12.603.699

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME FINAL DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-66 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	IDIGER 278-2022							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	11 DE NOVIEMBRE DEL 2022
Tipo de contrato	CONSULTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	GEODINAMICA INGENIERIA S.A.
Plazo de Ejecución (meses)	5							**Número de Cédula o NIT:**	830.146.665-6
Periodo del Informe:	28	12	2022	al	20	6	2023	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien tenga la facultad en el periodo)**	MAURICIO HERNAN CAMARGO CHÁVEZ CC.79.334.503
Interventor (si Aplica)	TORRES ING SAS.							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien tenga la facultad en el periodo)**	NIT. 900.335.343-4 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE RUBÉN TORRES CAMARGO
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	ING. DIANA CAROLINA MORENO MORENO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-23							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	NO APLICA
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio)** **Si Aplica**	NO APLICA							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	NO APLICA
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	NO APLICA								

Objeto Contractual:

Elaboración de estudios básicos de zonificación de amenaza por movimientos en masa, a escala 1:5.000 acorde con los requisitos del decreto 1077 de 2015, para 8 nodos de equipamientos rurales de la localidad de Sumapaz.

4	$ 99.638.620	19 de mayo 2023, orden No. 3316	Descuentos asociados a Retefuente Contrato de obra (2%), Reteiva (15%), Estampilla Universidad pedagógica (0.5%), Estampilla para el bienestar del adulto mayor (2%),Estampilla Universidad distrital (1.1%), Reteica 8.66xmil, Estampilla Pro Cultura (0.5). Total descuentos: 8.218.931
5	$ 59.783.167	21 de junio 2023, orden No. 3335	Descuentos asociados a Retefuente Contrato de obra (2%), Reteiva (15%), Estampilla Universidad pedagógica (0.5%), Estampilla para el bienestar del adulto mayor (2%),Estampilla Universidad distrital (1.1%), Reteica 8.66xmil, Estampilla Pro Cultura (0.5). Total descuentos: 4.931.359
TOTALES	$ 358.699.025		

6. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
A realizarse en la liquidación	**7**	**Recursos no ejecutados al redistribuir los recursos en el tiempo de prórroga, tal como se describió en la modificaicón contractual**
TOTAL	$ 7	

7. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

8. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

FUENTE DE RECURSOS	**IDIGER**	X	**FONDIGER**	

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por IDIGER - FONDIGER	$ 398.554.479
	Aporte inicial en especie por IDIGER - FONDIGER	-
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	-
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	-
	Total	$ 398.554.479
Valor adiciones	Adición aporte IDIGER - FONDIGER	-
	Adición aporte CONTRATISTA	-
	Total	-
Valor disminuciones	Disminuciones aporte IDIGER - FONDIGER	7
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ -
	Total	$ 7
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por IDIGER - FONDIGER	$ 398.554.472
	Aporte en especie por IDIGER - FONDIGER	-
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	-
	Aporte en especie por CONTRATISTA	-
	Total	$ 398.554.472
Valor total pagado por el IDIGER - FONDIGER		358.699.025
Valor total ejecutado recursos del IDIGER - FONDIGER		398.554.472
Recursos reintegrados al IDIGER - FONDIGER		
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		-
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		-
Saldo pendiente por reintegrar al IDIGER - FONDIGER		-
Saldo Pendiente por Pagar		$ 39.855.447
Saldo pendiente por liberar *		$ 7
** El saldo pendiente por liberar corresponde a la redistribución de recursos en el tiempo de prórroga, con als cantidades realmente ejecutadas*		
OBSERVACIONES: Se anexa al presente informe el balance económico final, con las cantidades finales, verificación del factor prestacional. En 3 folios.		

9. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
23 obligaciones descritas en el documento de condiciones contractuales	X	La carpeta contractual completa evidencia dicho cumplimiento	En las siguientes casillas se incluyen los detalles de aquellas clausulas tangibles
Cumplimiento de las obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA y el pago al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción-FIC	X	Se certifica mediante las planillas de seguridad social presentadas en las 5 cuentas remitidas del contratista: Cuenta 1, Folio 259 AL 260 Cuenta 2, Folio 395 AL 410 Cuenta 3, Folio 442 AL 444 Cuenta 4, Folio 482 AL 487 Cuenta 5, Folio 511 AL 517	
Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato, deberá constituir las garantías pactadas en el mismo.	X	Las pólizas iniciales del contrato son aprobadas el 10/11/2022, mediante al plataforma SECOP II, y acta de aprobación de pólizas FOLIO 252	Posteriormente se actualizaron con la fecha del acta de inicio, la segunda actualización fue aprobada el 24/02/2023, mediante la plataforma secop 2, y acta de aprobación de pólizas

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME FINAL DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-66 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	IDIGER 278-2022							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	11 DE NOVIEMBRE DEL 2022
Tipo de contrato	CONSULTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	GEODINAMICA INGENIERIA S.A.
Plazo de Ejecución (meses)	5							**Número de Cédula o NIT:**	830.146.665-6
Periodo del Informe:	28	12	2022	al	20	6	2023	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	MAURICIO HERNAN CAMARGO CHÁVEZ CC.79.334.503
Interventor (si Aplica)	TORRES ING SAS.							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	NIT. 900.335.343-4 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE RUBÉN TORRES CAMARGO
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	ING. DIANA CAROLINA MORENO MORENO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-23							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	NO APLICA
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio)** **Si Aplica**	NO APLICA							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	NO APLICA
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	NO APLICA								
Objeto Contractual:									
Elaboración de estudios básicos de zonificación de amenaza por movimientos en masa, a escala 1:5.000 acorde con los requisitos del decreto 1077 de 2015, para 8 nodos de equipamientos rurales de la localidad de Sumapaz.									

Conocer, divulgar y aplicar la política integrada de gestión del IDIGER (calidad, ambiental, seguridad y salud ocupacional), al ejecutar sus actividades o servicios controlando los riesgos para la salud, la seguridad o el ambiente. El contratista deberá tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus operaciones o actividades y cumplirá con todas las leyes ambientales, de seguridad y salud ocupacional aplicables, así como la utilización de insumos y materia prima de calidad. Cumplir con lo requerido en Programa de Bioseguridad que se requiera por las Entidades competentes	X	El 17 de febrero del 2023 se reciben documentos de seguridad social relacionados a los trabajadores que desarrollan actividades de riesgo en el proyecto (exploración geotécnica), ubicado en el informe de intervertoria mes 2 • Soporte de entrega de EPP a los trabajadores de campo, ubicado en el informe mensual de interventoría No 2 • Soporte de la inducción y reinducción de los trabajadores, ubicado en el informe mensual de interventoría No 2 • Soporte cumplimiento de protocolos de Bioseguridad (Recibido el 05 de Mayo del 2023 mediante documento 23-05-04 PROTOCOLO GDING), ubicado en el informe final de interventoria	
Presentar Hojas de vida de los profesionales de acuerdo al requerimiento contractual	X	El 18 de enero del 2023 el consultor remite las hojas de vida de los profesionales no evaluados en la etapa pre contractual, son aprobadas mediante oficio OF08_TC_299_2022 ubicado en el informe mensual No 1 de interventoría.	
Mantener durante la ejecución del contrato el porcentaje mínimo requerido de 8.6% para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 332 de 2020 por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital, vinculando mujeres en la ejecución del contrato según lo indicado en su artículo 3°.	X	El 19 de enero del 2023 son aprobadas las hojas de vida mediante oficio OF08_TC_299_2022, ubicado en el informe 1 de interventoría (Folio XXXXX)- cuenta con un porcentaje de mujeres equivalente al 32%, y no se generaron cambios de personal en el desarrollo del contrato.	
Presentar el desglose del factor prestacional del personal contratado	X	El consultor presenta el 24 de mayo del 2023 documento relacionado con la aclaración del factor prestacional mediante el oficio 88-23-GDING-PROY188, ubicado en el informe final de interventoría	En el presnete informe se anexa el balance económico que icluye la verificación del factor prestacional
Previo al inicio de la fase de laboratorios debe presentarse por parte del consultor los soportes de calidad de los diferentes equipos empleados para los ensayos (en caso de no contar con un laboratorio certificado deben presentar los soportes y certificados de calibración vigentes de los diferentes equipos empleados en el desarrollo de la fase de laboratorios	X	Recibidos los soporte de calidad de laboratorios el 28 de febrero del 2023 y se aprueban el 3 de marzo de 2023, como se observa en el informe informe mensual de interventoría No 2	
Cronograma de actividades del proyecto el cual presenta las fechas de cada uno de los entregables en base a las condiciones de pago y entregables del anexo técnico	X	Cronograma entregado el 18 de Enero del 2023, aprobación del 19 de Enero del 2023, se ubica en el informe mensual 1 de interventoría . El 08 de marzo se emite actualización del cronograma a la prórroga, se ubica en el informe mensual No 3 de interventoría.	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
Cumplir y elaborar todos los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el "Anexo Técnico", el cual hace parte integral del presente contrato.	x	El consultor entregó y desarrolló los 5 productos previstos en el anexo técnico, cumpliento las especificaciones, evidenciada en las 5 actas de recibo Acta de recibo Producto 1, cuenta 1 FOLIO 258 Acta de recibo Producto 2, cuenta 2 FOLIO 412 Acta de recibo Producto 3, cuenta 3 FOLIO 436 Acta de recibo Producto 4, cuenta 4 FOLIO 472 Acta de recibo Producto 5 INFORME FINAL, cuenta 5 FOLIO 553 Entrega al IDIGER y recibo a satisfacción (Folio 559)	
Elaborar los informes técnicos necesarios de acuerdo con los objetivos previstos y los aspectos técnicos contenidos en los pliegos.	x	Se elaboraron los 5 informes técnicos, con el contenido previsto en el anexo técnico, evidenciada en las 5 actas de recibo Acta de recibo Producto 1, cuenta 1 FOLIO 258 Acta de recibo Producto 2, cuenta 2 FOLIO 412 Acta de recibo Producto 3, cuenta 3 FOLIO 436 Acta de recibo Producto 4, cuenta 4 FOLIO 472 Acta de recibo Producto 5 INFORME FINAL, cuenta 5 FOLIO 553 Entrega al IDIGER y recibo a satisfacción Folio 562	Al presente informe se anexa el balance económico que cubre todas los items de la oferta económica en relación con el anexo técnico
Entregar oportunamente los informes a la interventoría, cumpliendo con el cronograma de actividades detallado aprobado, los cuales deben estar debidamente firmados por los profesionales que participaron en el proceso de elaboración de insumos y en los formatos establecidos por el IDIGER.	x	Entrega de informes de forma oportuna conforme al cronograma,como se evidencia en la 5 actas de recibo: Acta de recibo Producto 1, cuenta 1 FOLIO 258 Acta de recibo Producto 2, cuenta 2 FOLIO 412 Acta de recibo Producto 3, cuenta 3 FOLIO 436 Acta de recibo Producto 4, cuenta 4 FOLIO 472 Acta de recibo Producto 5 INFORME FINAL, cuenta 5 FOLIO 553 Entrega al IDIGER y recibo a satisfacción Folio 562 En la entrega física a IDIGER se incluye el producto final confirmas y su incoporación al CDI Idiger muestra cumplimiento de formatos esta entrega fue realizada bajo el radicado No. 2023ER16686 Folio 559	
Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta de acuerdo con el cronograma, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que el IDIGER considere pertinente.	x	Se evidencia en la asistencia de los profesionales a las reuniones de pares y de comités periódicos, descritas en el informe final de interventoría Anexos/Actas de reunion/ , junto con la presentación de las planillas de seguridad social del proyecto ubicadas en las 5 cuentas	

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME FINAL DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes a la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-66 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	IDIGER 278-2022							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	11 DE NOVIEMBRE DEL 2022
Tipo de contrato	CONSULTORÍA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	GEODINAMICA INGENIERIA S.A.
Plazo de Ejecución (meses)	5							**Número de Cédula o NIT:**	830.146.665-6
Periodo del Informe:	28	12	2022	al	20	6	2023	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	MAURICIO HERNAN CAMARGO CHÁVEZ CC.79.334.503
Interventor (si Aplica)	TORRES ING SAS.							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	NIT. 900.335.343-4 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE RUBÉN TORRES CAMARGO
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	ING. DIANA CAROLINA MORENO MORENO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-23							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**	NO APLICA
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio)** **Si Aplica**	NO APLICA							**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**	NO APLICA
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	NO APLICA								
Objeto Contractual:									
Elaboración de estudios básicos de zonificación de amenaza por movimientos en masa, a escala 1:5.000 acorde con los requisitos del decreto 1077 de 2015, para 8 nodos de equipamientos rurales de la localidad de Sumapaz.									

Rendir y presentar durante el término de ejecución del estudio, en caso de que se requiera, los informes adicionales solicitados por el supervisor del contrato	x	Dentro de los acuerdos para agilizar la entrega y revisión de productos, se solicitó al consultor e)ntregas adicionales de productos de algunos nodos para verificar que se plasmaran adecuadamente los acuerdos de las mesas, la cuales fueron cumplidas, como se presenta en el seguimiento administativo del informe final de interventoría/Anexo Mes 5		

10. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/ mes/ año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año	Valor del amparo
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	**SEGUROS MUNDIAL**	**NB-100232795** **RCE: NB-100054265**	**10/11/2022**	**10/03/2024**	**10/11/2022**	$ 79.710.895,8
Cumplimiento - Pago de salarios			**10/11/2022**	**10/03/2026**	**10/11/2022**	$ 39.855.447,9
Cumplimiento - Calidad del servicio			**10/11/2023**	**10/03/2025**	**10/11/2022**	$ 79.710.895,8
Responsabilidad civil extra contractual			**10/11/2022**	**10/11/2023**	**10/11/2022**	$ 200.000.000,0

MODIFICACION No.1

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/ mes/ año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año	Valor del amparo
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	**SEGUROS MUNDIAL**	**NB-100232795** **RCE: NB-100054265**	**21/03/2023**	**27/05/2024**	**29/03/2023**	$ 79.710.895,8
Cumplimiento - Pago de salarios			**21/03/2023**	**27/05/2026**	**29/03/2023**	$ 39.855.447,9
Cumplimiento - Calidad del servicio			**27/05/2023**	**27/05/2025**	**29/03/2023**	$ 79.710.895,8
Responsabilidad civil extra contractual			**21/03/2023**	**27/05/2023**	**29/03/2023**	$ 232.000.000,0

pólizas actualizadas de acuerdo a modificación 1

11. Seguimiento a matriz de riesgos

Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	Si	X	No	X

Registre cual(es) riesgo(s) detectó con alta probabilidad de ocurrencia: En el mes de marzo se identificaron demoras generadas por falta de permisos sociales y situaciones climática, por lo cual se gestionaron los siguientes riesgos:
- Riesgo 12 de la Matriz de identificación y distribución de los riesgos: "Cuando en el sector objeto del estudio y/o diseño se presentan condiciones de seguridad que afectan el desarrollo de las actividades de campo fundamentales para el desarrollo del contrato"
- Riesgo 18 de la Matriz de identificación y distribución de los riesgos: "Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo por causas externas asociadas a condiciones hidrometeorológicas, que no permitan la ejecución de la totalidad de la captura de información de campo"

Los cual dio pie a modificación contractual del plazo de ejecución - prórroga por un mes.

Observaciones adicionales:

Con la modificación contractual - prórroga, se completaron las labores de campo previstas y la entrega de todos los productos en el tiempo contractual.

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Oficina Asesora Jurídica.

12. Verificación Pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

A lo largo del contrato, se generaron 5 cuentas donde se verificó el cumplimiento del pago al sistema de seguridad social y parafiscales. En el informe final de interventoría se decribe al detalle su seguimiento y soportes

Fecha emisión de Informe 31 / 7 / 2023

Firma

ING. JOSE RUBÉN TORRES CAMARGO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
R.L TORRES ING S.A.S

Firma

Nombre Apoyo a la Supervisión - NO APLICA

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

SEGUMIENTO A LA OFERTA ECONÓMICA CTO 278-2022

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (A)	DEDICACIÓN					TOTAL DEDICACIÓN (B)	VALOR MENSUAL OFERTADO (C)	VALOR NÓMINA	VALOR CPS	CANTIDADES EJECUTADAS			CRITERIO Y DIFERENCIA
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5					DEDICACIÓN	NÓMINA	CPS	
1.	PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO															
1.1	DIRECTOR DE CONSULTORIA	Und	1	40%	40%	40%	40%	20%	1,80	8.182.000	14.727.600		2,04	16.700.000		
1.3	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Und	1	100%	100%	100%	100%	85%	4,85	6.967.000	33.789.950		5,00	34.835.000		
1.4	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	Und	1	100%	100%	0%	0%	0%	2,00	6.967.000		13.934.000	2,00		13.934.000,00	Dado que algunos sitios tenían procesos morfodinámicos en las áreas limítrofes y por ende se aumentó el área de estudios, algunos profesionales requirieron mayor dedicación para cubrir dichas áreas
1.5	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	Und	1	50%	50%	0%	0%	0%	1,00	6.967.000		6.967.000	1,00		6.967.000,00	
1.6	ESPECIALISTA AMBIENTAL O FORESTAL	Und	1	0%	50%	0%	0%	0%	0,50	5.604.000		2.802.000	0,50		2.802.000,00	
1.7	PROFEISIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - SIG	Und	1	25%	25%	50%	50%	0%	1,50	5.604.000		8.406.000	1,50		8.406.000,00	
1.8	INGENIERO DE APOYO	Und	2	100%	100%	100%	100%	50,339%	4,503	4.237.000	38.161.727		4,54	38.472.000		
										SUBTOTAL PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO	86.679.277	32.109.000		90.007.000	32.109.000	
										FACTOR PRESTACIONAL	1,5829	1,000000			1,000000	
										VALOR EQUIVALENTE FACTOR PRESTACIONAL	50.525.350			44.310.728		
										SUMA SUBTOTAL PERSONAL MAS VALOR EQUIVALENTE FACTOR PRESTACIONAL	137.204.627	32.109.000		134.317.728	32.109.000	
										SUBTOTAL 1 - PERSONAL ESPECIALISTA, PROFESIONAL O DE APOYO	169.313.627		SUBTOTAL	$	166.426.728	- 2.886.899

2.	COSTOS OPERACIONALES									
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (A)	DEDICACIÓN (%) (B)	VALOR UNITARIO OFERTADO (C)	VALOR TOTAL (AxBxC)	CANTIDADES EJECUTADAS	VALOR	CRITERIO
	ALQUILER VEHICULO, EQUIPO, PERSONAL ADMINSITRATIVO, OFICINA, IMPLEMENTOS DE OFICINA Y OTROS ELEMENTOS								
2.1	ALQUILER DE VEHICULO: CAMPERO, PICK-UP, CAMIONETA, CAMION O SIMILAR DE 1300cc A 2000cc DE CILINDRADA, MODELO 2022 A 2019. 100% DE LA TARIFA ESTABLECIDA. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EXCEPTO EL SALARIO DEL CONDUCTOR	Mes	2	100%	6.422.000	12.844.000,00	2	12.844.000	Visita de campo: 19-24 de Enero Visita de campo: 08 y 09 de febrero. Exploración geotécnica del 14 de febrero al 28 de febrero Socialización: 11 de febrero del 2023
2.2	TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO CONDUCTOR O MOTORISTA (INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	Mes	2	100%	1.981.624	3.963.248,00	2	3.963.248,00	
2.4	ALQUILER MES - ARRIENDO OFICINA INCL. ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES (AREA MÍNIMA 50 M2)	Mes	4	100%	1.625.400	6.501.600,00	4	6.501.600	Por cumplimiento de periodo de tiempo
2.5	TARIFA GLOBAL - GASTOS OFICINA (PAPELERIA, FOTOCOPIAS Y OTROS)	Glb/Mes	4	100%	922.582	3.690.328,00	4	3.690.328	Por cumplimiento de periodo de tiempo
2.6	EDICIÓN DE INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA O CONSULTORÍA. Incluye 4 tapas plastificadas tamaño carta color blanco, con 6 tornillos, hojas de papel bond tamaño carta 75 gramos, 170 folios	Und	8	100%	193.678	1.549.424,00	8	1.549.424	Entrega de los productos
2.7	TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO SECRETARIA (INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	Mes	4	50%	1.981.624	3.963.248,00	4	3.963.248	Por cumplimiento de periodo de tiempo
2.8	TARIFA MES - ASESORIA CONTABLE (INCLUYE FACTOR DE PRESTACIONES)	Mes	4	10%	6.159.751	2.463.900,40	4	2.463.900,40	Certificaciones presentadas en las cuentas de cobro firmadas y aportadas por la contadora
					SUBTOTAL 2 - COSTOS OPERACIONALES	34.975.748	TOTAL EJECUTADO	34.975.748	SIN CAMBIOS

3.	INVESTIGACION DE CAMPO Y ENSAYOS DE LABORATORIO								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD		CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO OFERTADO (B)		VALOR TOTAL (AxB)	EJECUTADA	VALOR	CRITERIO
3.1	INVESTIGACION DE CAMPO									
3.1.1	APIQUE MANUAL HASTA 2 M DE 1.5 M X 1.5 M - RELLENO Y ADECUACIÓN DEL SITIO	Und		17,00	$ 452.476		7.692.092	17	7.692.092	
3.1.2	PERFORACIÓN MECÁNICA POR ROTACIÓN EN ROCA DE 0 a 10,0m. Incluye recuperación continua muestras, descripción visual estratos encontrados, RQD, rotulado, empacado, almacenamiento y transporte a laboratorio	m		60,00	$ 377.063		22.623.780	30,1	11.349.596	
3.1.3	PERFORACIÓN MECÁNICA POR PERCUSIÓN Y LAVADO EN SUELO DURO DE 0 a 10,0m. Incl descrip visual de estratos encontrados, lecturas de campo, tipo y profundidad muestras recuperadas y datos nivel freático, SPT, Veleta de campo rotulado, empacado, almacenamiento y transporte a laboratorio (PERFORACIÓN MECÁNICA POR ROTACIÓN EN COLUVIÓN/ALUVIÓN DE 0 a 10m. Incl recuperación continua muestras,descrip visual estrat encontrados,lecturas de campo,tipo y prof muestras recuperadas,SPT,Veleta)	m		40,00	$ 439.907		17.596.280	77,5	34.092.793	A partir de los registros de perforación presentados en los Nodos
3.1.4	PERFORACIÓN MECÁNICA POR PERCUSIÓN Y LAVADO EN SUELO BLANDO DE 0 a 10,0m. Incl descrip visual de estratos encontrados, lecturas de campo, tipo y profundidad muestras recuperadas y datos nivel freático, SPT, Veleta de campo rotulado, empacado, almacenamiento y transporte a laboratorio	m		30,00	$ 82.954		2.488.620	34,45	2.857.765	
					SUBTOTAL INVESTIGACIÓN DE CAMPO		50.400.772	SUBTOTAL EJECUTADO	55.992.246	
3.2	ENSAYOS DE LABORATORIO							EJECUTADA	VALOR	CRITERIO
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD		CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO OFERTADO (B)		VALOR TOTAL (AxB)	EJECUTADA	VALOR	CRITERIO
3.2.1	Analisis granulometrico de los agregados grueso y fino. Norma técnica: INV E 123-13 ASTM D422 - 63(1998).	Und		45,00	119.400		5.373.000	43	$ 5.134.200	
3.2.2	Determinación de la densidad (peso unitario) de muestras de suelo. Norma técnica: ASTM D7263 - 09(2018).	Und		50,00	33.700		1.685.000	41	$ 1.381.700	
3.2.3	Determinación de la gravedad específica de las partículas sólidas de los suelos y del llenante mineral, empleando un picnómetro con agua. Norma técnica: INV E - 128 -13 ASTM D854 - 14	Und		15,00	59.000		885.000	12	$ 708.000	
3.2.4	Determinación límite líquido, límite plástico e índice de plasticidad de suelos. Norma técnica: INV E 125-13 e INV E 126-13 NTC-4630-1999.	Und		12,00	62.840		754.080	13	$ 816.920	
3.2.5	Determinación en el laboratorio del contenido de agua (humedad) de muestras de suelo, roca y mezclas de suelo - agregado. Norma técnica: INV E 122-13 NTC-1495-13 ASTM D2216 - 10.	Und		50,00	12.560		628.000	46	$ 577.760	
3.2.6	Compresión inconfinada en muestras de suelo. Norma técnica: INV E 152-13 NTC-1527-00 ASTM D2166 / D2166M - 16.	Und		9,00	79.180		712.620	9	$ 712.620	La diferencia a corte de la entrega de los laboratorios presentados en el Informe No. 4 con fecha del 18-04-2023
3.2.7	Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos (granulometría por tamizado e hidrometría). Norma técnica: INV E 123-13 ASTM D422 - 63(1998).	Und		20,00	119.400		2.388.000	11	$ 1.313.400	
3.2.8	Corte directo en condición CD, consolidada - drenada (3 puntos). Norma técnica: INV E 154-13 NTC 1917-00 ASTM D3080/D3080M - 11.	Und		7,00	653.510		4.574.570	7	$ 4.574.570	
3.2.9	Consolidación Rapida. Norma técnica: INV E 151-13 NTC-1917-00 ASTM D2435 / D2435M - 11.	Und		7,00	314.220		2.199.540	5	$ 1.571.100	
3.2.10	Resistencia a la compresión uniaxial de muestras de rocas intactas. Norma técnica: ASTM D7012 - 14 (Método C).	Und		6,00	119.400		716.400	4	$ 477.600	
3.2.11	Determinación del contenido orgánico de un suelo mediante el ensayo de pérdida por ignición. Norma técnica: INV E 121-13 AASHTO T 267.	Und		8,00	60.330		482.640	8	$ 482.640	
3.2.12	Carga puntual en muestras de roca intacta. Norma técnica: ASTM D5731 - 16.	Und		14,00	123.360		1.727.040	6	$ 740.160	
					SUBTOTAL ENSAYOS DE LABORATORIO		22.125.890	SUBTOTAL EJECUTADO	18.490.670	
					SUBTOTAL 3 - INVESTIGACION DE CAMPO Y ENSAYOS DE LABORATORIO		72.526.662	SUBTOTAL EJECUTADO	74.482.916	1.956.254
					TOTAL COSTOS DIRECTOS (1+2+3)		276.816.037	TOTAL COSTOS DIRECTOS (1+2+3)	275.885.393	- 930.645

4	COSTOS ADMINISTRATIVOS						
4.1	IMPUESTOS	15,47%		42.823.441	IMPUESTOS PAGADOS INDIVIDUALES	$ 4.931.359	OP: No. 3086 25/01/2023
						$ 9.452.776	OP: No. 3164 16/02/2023
						$ 12.603.699	OP: No. 3243 23/03/2023
						$ 8.218.931	OP: No. 3316 19/05/2023
						$ 4.931.359	OP: No. 3335 21/06/2023
						$ 4.931.359	liquidación
					SUMATORIA IMPUESTOS	45.069.483	2.246.042
4.2	PÓLIZAS	0,52%		1.439.443	PAGO PÓLIZAS INDIVIDUAL	$ 59.500	Seriedad de la oferta
						$ 974.694	Cumplimiento
						$ 87.019	Prorroga
					SUMATORIA POLIZAS	1.121.213	- 318.230
4.3	UTILIDAD	5,00%		13.840.802	UTILIDAD	13.840.802	
					SUBTOTAL 4 - COSTOS ADMNISTRATIVOS	58.103.686	SUBTOTAL 4 - COSTOS ADMNISTRATIVOS	60.031.498	1.927.812
							TOTAL	335.916.891	
				334.919.724			TOTAL A RECONOCER	334.919.724	MÁXIMO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ESTABLECIDO EN LA MODIFICACIÓN
				63.634.747,49			IVA 19%	63.634.747,49	
				398.554.471,94			VALOR TOTAL EJECUTADO	398.554.471,94	-
							VALOR EJECUTADO A RECONOCER		

Profesionales			Director		Especialista en hidrologia e Hidraulica	Especialista en Geotecnia		Especialista ambiental o Forestal	Ingeniero Auxiliar 1		Ingeniero Auxiliar 2		Profesional en Geología	Profesional SIG	Total	
			MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHAVEZ		JUAN CARLOS BONILLA CABEZAS	DIEGO MAURICIO CAMARGO		LUZ PATRICIA HERNANDEZ ARANGO	ANA ISABEL ACOSTA BOHORQUEZ		EMMA JULIANA JIMENEZ LOMBANA		LUIS GUILLERMO CÓRDOBA GUIO	YOHANNA MARCELA URREGO DIAZ		
Personal	Propuesta económica inicio	Valor mes	$ 8.182.000	Máxima valida según oferta económica	$ 6.967.000	$ 6.967.000	Máxima valida según oferta económica	$ 5.604.000	$ 4.237.000		$ 4.237.000		$ 6.967.000	$ 5.604.000		
		Dedicación	1,80		1,00	4,85		0,50	4,50		4,50		2,00	1,50	20,66	
		Valor	$ 14.727.600		$ 6.967.000	$ 33.789.950		$ 2.802.000	$ 19.080.864		$ 19.080.864		$ 13.934.000	$ 8.406.000	$ 118.788.277	
	Real en ejecución	Mes 1	0,403	0,400	1,00	1,00	1,00	0,50	1,000		0,590		1	0,25		
		Mes 2	0,409	0,400	0,00	1,00	1,00	0,00	1,000		1,000		1	0,25		
		Mes 3	0,409	0,400	0,00	1,00	1,00	0,00	1,000		1,000		0	1		
		Mes 4	0,409	0,400	0,00	1,00	1,00	0,00	1,000		1,000		0	0		
		Mes 5	0,409	0,200	0,00	1,00	0,85	0,00	0,900		0,590		0	0		
		Dedicación	2,041	1,800	1,00	5,00	4,85	0,50	4,900		4,180		2	1,5	21,12	20,333
		Valor	$ 16.700.000	$ 14.727.600	$ 6.967.000	$ 34.835.000	$ 33.789.950	$ 2.802.000	$ 20.761.000	$ 19.080.864	$ 17.711.000	$ 17.711.000	$ 13.934.000	$ 8.406.000	$ 122.116.000	$ 117.418.414
Diferencia																
Tipo contratación			NOMINA		CPS	NOMINA		CPS	NOMINA		NOMINA		CPS	CPS		
Verificación por mes de pagos seguridad social, ARP Y CCF (Si aplican)	Enero	IBC	$ 3.300.000			$ 6.967.000			$ 4.237.000		$ 2.500.000					
		Pensión	$ 528.000		$ 800.000	$ 1.114.800		$ 192.000	$ -		$ 400.000		$ 640.000	$ 185.600		
		Salud	$ 132.000		$ 625.000	$ 278.700		$ 150.000	$ 169.500		$ 100.000		$ 160.000	$ 145.000		
		ARL	$ 229.700		$ 26.100	$ 485.000		$ 29.300	$ 294.900		$ 174.000		$ 278.400	$ 6.100		
		CCF	$ 132.000			$ 278.700		$ 7.200	$ 169.500		$ 100.000		$ 160.000	$ 7.000		
	Febrero	IBC	$ 3.350.000			$ 6.967.000			$ 4.237.000		$ 4.237.000					
		Pensión	$ 536.000			$ 1.114.800			$ -		$ 678.000			$ 185.600		
		Salud	$ 134.000			$ 278.700			$ 169.500		$ 169.500			$ 145.000		
		ARL	$ 233.200			$ 485.000			$ 294.900		$ 294.900			$ 6.100		
		CCF	$ 134.000			$ 278.700			$ 169.500		$ 169.500			$ 7.000		
	Marzo	IBC	$ 3.350.000			$ 6.967.000			$ 4.237.000		$ 4.237.000					
		Pensión	$ 536.000			$ 1.114.800			$ -		$ 678.000			$ 185.600		
		Salud	$ 134.000			$ 278.700			$ 169.500		$ 169.500			$ 145.000		
		ARL	$ 233.200			$ 485.000			$ 294.900		$ 294.900			$ 6.100		
		CCF	$ 134.000			$ 278.700			$ 169.500		$ 169.500			$ 7.000		
	Abril	IBC	$ 3.350.000			$ 6.967.000			$ 4.237.000		$ 4.237.000					
		Pensión	$ 536.000			$ 1.114.800			$ -		$ 678.000					
		Salud	$ 134.000			$ 278.700			$ 169.500		$ 169.500					
		ARL	$ 233.200			$ 485.000			$ 294.900		$ 294.900					
		CCF	$ 134.000			$ 278.700			$ 169.500		$ 169.500					
	Mayo	IBC	$ 3.350.000			$ 6.967.000			$ 3.813.000		$ 2.500.000					
		Pensión	$ 536.000			$ 1.114.800			$ -		$ 400.000					
		Salud	$ 134.000			$ 278.700			$ 152.600		$ 100.000					
		ARL	$ 233.200			$ 485.000			$ 265.400		$ 174.000					
		CCF	$ 134.000			$ 278.700			$ 265.400		$ 100.000					
	TOTAL Acumulado contrato	Pensión	$ 2.672.000		$ 800.000	$ 5.574.000		$ 192.000	$ -		$ 2.834.000		$ 640.000	$ 556.800		
		Salud	$ 668.000		$ 625.000	$ 1.393.500		$ 150.000	$ 830.600		$ 708.500		$ 160.000	$ 435.000		
		ARP	$ 1.162.500		$ 26.100	$ 2.425.000		$ 29.300	$ 1.445.000		$ 1.232.700		$ 278.400	$ 18.300		
		CCF	$ 668.000		$ -	$ 1.393.500		$ 7.200	$ 943.400		$ 708.500		$ 160.000	$ 21.000		
Prestaciones sociales	En las planillas de los 5 meses se verificó que los profesionales estaban vinculados por nómina, evidenciado por la anotación del tipo de planilia "E-EMPLEADOS", lo cual muestra que aplican las prestaciones sociales en los valores normativos establecidos en el factor prestacional															
Nota: Para los profesionales vinculados a la consultoría por prestación de servicios no aplica verificación de valores dado que no aplica factor prestacional.																

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, A ESCALA 1:5.000 ACORDE CON LOS REQUISITOS DEL DECRETO 1077 DE 2015 PARA LOS NODOS DE EQUIPAMIENTOS RURALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ PRIORIZADOS EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

FACTOR MULTIPLICADOR

		PRESUPUESTADO SEGÚN MODIFICACIÓN		EJECUTADO						
				DIRECTOR DE CONSULTORIA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	INGENIERO DE APOYO	INGENIERO DE APOYO			
ITEM	CONCEPTO	PORCENTAJE	VALOR	MAURICIO HERNÁN CAMARGO CHAVEZ	DIEGO MAURICIO CAMARGO	ANA ISABEL ACOSTA BOHORQUEZ	EMMA JULIANA JIMENEZ LOMBANA	SUMATORIA SEGÚN SOPORTES	CUMPLE EL MÍNIMO?	DIFERENCIA
1.	**Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable**									
1.1.	Salarios	100,00%	$ 86.679.277	$ 16.700.000	$ 34.835.000	$ 20.761.000	$ 17.711.000	**$ 90.007.000**	**SI**	
1.2.	Prima de servicios (Junio -Diciembre)	8,33%	$ 7.223.273,08	$ 1.391.666,67	$ 2.902.916,67	$ 1.730.083,33	$ 1.475.916,67	$ 7.500.583,33	SI	$ 277.310,25
1.3.	Cesantía	8,33%	$ 7.223.273,08	$ 1.391.666,67	$ 2.902.916,67	$ 1.730.083,33	$ 1.475.916,67	$ 7.500.583,33	SI	$ 277.310,25
1.4.	Intereses de cesantía	1,00%	$ 866.792,77	$ 167.000,00	$ 348.350,00	$ 207.610,00	$ 177.110,00	$ 900.070,00	SI	$ 33.277,23
1.5.	Vacaciones	4,17%	$ 3.611.636,54	$ 695.833,33	$ 1.451.458,33	$ 865.041,67	$ 737.958,33	$ 3.750.291,67	SI	$ 138.655,13
1.6.	Seguridad Social (salud 8,5% + pensión 12%) o (salud 12,5% + Pension 16%)	**20,50%**	$ 17.769.251,79	$ 3.340.000,00	$ 6.967.500,00	$ 830.600,00	$ 3.542.500,00	$ 14.680.600,00	SI, considerando un profesional que no aplica pensión	-$ 3.088.651,79
1.7.	Caja de Compensación Familiar	4,00%	$ 3.467.171,08	$ 668.000,00	$ 1.393.500,00	$ 943.400,00	$ 708.500,00	$ 3.713.400,00	SI	$ 246.228,92
1.8.	ARL (Depende del riesgo de la Actividad a Contratar .) (**)	6,96%	$ 6.032.877,68	$ 1.162.500,00	$ 2.425.000,00	$ 1.445.000,00	$ 1.232.700,00	$ 6.265.200,00	SI	$ 232.322,32
1.9.	Sena	**2,00%**	$ 1.733.585,54	NS	NS	NS	NS	$ -	SI	-$ 1.733.585,54
1.10.	ICBF	**3,00%**	$ 2.600.378,31	NS	NS	NS	NS	$ -		-$ 2.600.378,31
	FACTOR PRESTACIONAL	**158,29333%**	$ 50.528.240	$ 8.816.666,67	$ 18.391.641,67	$ 7.751.818,33	$ 9.350.601,67	$ 44.310.728,33	**149,23031%**	-$ 6.217.511,54